



GACETA DE MADRID

Del Martes 30. de Septiembre de 1732.

Viena 30. de Agosto de 1732.



Viendo dado al Emperador su parecer el Consejo Aulico sobre la Investidura del Ducado de Stettin à favor de la Casa de Brandemburgo, lo ha aprobado S. M. Imperial, en cuya consecuencia se despachará ya sin dilacion el Diploma, teniendose esta resolucion por primer efecto de lo tratado en las vistas del Emperador, y el Rey de Prussia. El referido Consejo Aulico ha dado tambien su dictamen vltimamente sobre el grave negocio de la sucesion del Ducado de Dos Puentes, pero todavia no ha salido al Publico lo resuelto por S. M. Imperial en su vista. El General Conde de Merzi, Comandante de Temeswar, ha llegado à esta Ciudad, y corren voces de averse llamado à otros muchos Oficiales Generales, para assistir à vn gran Consejo de Guerra, à que presidirá el Principe Eugenio de Saboya. Por las cartas de Constantinopla de 20. de este mes se ha sabido, que la Peste causa grandes estragos en aquella Ciudad, y sus Arrabales, lo qual, y las malas noticias que sucesivamente se reciben de Persia, hazian mas manifiesta la inclinacion de todo aquel Pueblo à nuevos alborotos, y la consternacion en que se halla todo el Imperio Othomano: Que aunque el Divàn se junta con grande frecuencia para remediar en algun modo à tanta desgracia, es sin fruto, por la desunion de los Ministros: Que el Agà de los Genizatos, amado, y querido del Sultàn, y casado con vna hermana suya, quedaba depuesto de su Empleo, sin embargo de todo su favor, por aver intentado quitar el suyo al Gran Visir: Que las Levas de gente se executan con mucho rigor, para embiar Tropas à Persia, pero que es grande la desercion, por la repugnancia con que entran los Turcos en aquella guerra: Que corrian voces de aver llegado al Gran Turco vn Correo del Baxà de Babylonia, con la noticia de hallarse aquella Ciudad sitiada por los Persas, y pidiendo prompts, y grandes socorros, porque si estos se le retardaban, no podria hazer larga defensa; y que se avian arrestado muchas personas acusadas de aver querido pegar fuego à las quatro esquinas de aquella Ciudad.

Hamburgo 27. de Agosto de 1732.

EL Ministro del Rey de Dinamarca ha embiado vltimamente à su Corte vn nuevo Proyecto, que el Consejo de los Senadores le ha entregado, para dar fin à las diferencias, que de tanto tiempo à esta parte subsisten entre el Reyno de Dinamarca, y esta Ciudad. Las cartas de Petersburgo de 19. de este mes refieren, que la Czarina estubo en el Puerto de Cronstad à ver la Armada, y que à su regreso à aquella Ciudad tuvo vn Consejo de estado sobre los despachos de vn expreso de Constantinopla, en cuyo particular tuvo despues

el Conde de Wratislau , Embaxador del Emperador , vna larga conferencia con los Ministros de S. M. Czariana , resultando de ella el aver despachado vn Correo a Viena con la noticia de todo. Las cartas de Copenhague de 23. de este mes , dicen , que con los tres Navios de Guerra de 70. à 90. cañones , que se están acabando de fabricar en aquellos Astilleros , consistirán las Fuerzas Navales de aquel Reyno en 42. Navios de Linea , y 22. Fragatas , sin otras Velas inferiores , que tambien se arman en guerra. Avisan de Suecia , que hallandose yà concluidos los 5. Fuertes , que aquel Soberano mandò construir en el Ducado de Finlandia , para separar los límites de lo que se cedió al Czar Pedro I. se ha puesto vna numerosa Guarnicion en cada vno con la Artilleria , y municiones de guerra correspondientes. Las cartas de Warsovia , dicen , que el dia 20. de este mes comenzaron à salir del Campo de Villanova las Tropas Polacas , y que el Rey se restituyò por la tarde à aquella Capital , donde corria muy yalida la voz , de que las dos Casas de Saxonia , y Baviera han firmado de poco tiempo à esta parte vn Tratado de vnion , y amistad para la seguridad de sus comunes intereses ; y que aviendo recibido el Embaxador de Francia vn Extraordinario de su Corte , fue luego à dár cuenta de sus despachos al Rey de Polonia , y despues de aver tenido vna larga conferencia con S. M. à que tambien concurriò el Ministro del Elector de Baviera , bolviò el Embaxador à despachar su Correo , y el Ministro Bavaro embiò otro à Munich , informando al Elector su Amo de todo lo sucedido en ella.

Genova 10. de Septiembre de 1732.

COn las cartas de Florencia de 6. de este mes se avisa , que el Real Infante Duque Don Carlos estaba yà muy proximo à partir de aquella Capital para sus Estados de Parma , y Plasencia , y que proseguia S. A. R. en gozar de sus acostumbradas diversiones de Campo , concurriendo algunas vezes à la Opera. Las cartas de Milan de 7. de este mes , dicen , que el Miercoles antecedente llegò vn Correo de Viena al Governador de aquella Ciudad sobre los negocios de la Isla de Corcega , y que los Ministros encargados de ellos han tenido dos Juntas despues acá , pero nada se avisa de lo que en ellas se ha tratado. Aqui son muy frequentes los Consejos , en que se hallan encontrados los pareceres de los Senadores , principalmente sobre la detencion de los quatro Caudillos en la Torre de este Palacio , pretendiendo los vnos , que como las Condiciones del vltimo Tratado de composicion son de grave perjuizio para la Autoridad soberana de la Republica , era indecente al Gobierno confirmarlàs todas , y al contrario defienden los otros , que aviendose executado aquel Tratado debaxo de la Garantia del Emperador , debia , y debe la Republica atenerse à su tenor ; pero como quiera que esto sea , aqui se oye dezir , que los tres Batallones Imperiales saldrán muy presto de la referida Isla , y que este Gobierno , rezelandote de que sus Habitantes bolverán otra vez à tomar las Armas , està negociando con cierto Principe de Alemania el socorro de dos mil hombres , para componer las Guarniciones de Corcega , y evitar vna nueva guerra. Las vltimas cartas de Roma refieren , que la Congregacion de la Inmunidad Eclesiastica se ha juntado extraordinariamente en el Palacio del Quirinal , sobre las nuevas , y mas recias disputas que ocurren entre aquella Corte , y la de Turin , pero se guarda el mayor secreto acerca de lo resuelto en ella. Despues que el Cardenal Coscia ha respondido al dezimoquinto Interro-

gatorio, corren vòzes en aquella Corte, que yà nose le haràn mas Interrogaciones, y que se tratara de sentenciar su causa con alguna brevedad.

Londres 3. de Septiembre de 1732.

DEsde que se ha sabido fixamente, que el Rey partirà de Hannover para este Keyno el dia 22. de este mes, ha dado el Almirantazgo sus vltimas ordenes, para que el Domingo proximo se hagan à la vela los Yachts de S.M. y vayan à aguardarle à Olanda: y Milord Torrington, primer Comisario del Almirantazgo, queda nombrado por Almirante de la Esquadra, que ha de servir de escolta al Rey en su passage à estas Costas. Agora se dize, que inmediatamente, que S.M. estè de buelta en esta Ciudad avrà novedades considerables en el Ministerio, y que harà tambien vna promocion de Oficiales Generales. Antes de ayer recibio el Gobierno vn Extraordinario del Conde de Walgrave, Embaxador del Rey en Francia, y se despachò otro à Monsieur Keene, Ministro Plenipotenciario de esta Corona en España. Ayer se tuvo vn Consejo extraordinario en Kensington, sobre despachos que llegaron de Hannover, de cuya resulta saliò por la noche otro Correo para el Ministro de S.M. en Sevilla. El Navio llamado *la Ninfa del Mar*, se ha hecho à la vela para Portsmouth, donde se embarcarà el Conde de Baltimore con su familia, que và por Governador de Marylanda, en las Indias Occidentales, cuyos Habitantes han destruido enteramente las plantaciones de tabaco, sin aver querido respetar las ordenes del Rey, ni sido bastantes los medios, de que ha vlado el actual Governador para evitar que fuesse general aquel daño.

La Haya 9. de Septiembre de 1732.

EL Ministro del Rey de Inglaterra ha pedido à los Estados Generales las escoltas necessarias para quando S. M. B. passe por este País de buelta de su viage de Hannover, y yà se han mandado prevenir. El Campo, que al principio se señalò cerca de Oosterhouth, se ha mudado à vna legua de distancia, y esta variacion ha sido causa de que las Tropas que avian de entrar el dia 5. de este mes, no lo executassen hasta el siguiente, que lo hizieron, entrando los Regimientos con muy buen orden, y cada vno ocupò el lugar que se le avia señalado, formando dos lineas, y el Quartel General en Oosterhouth. El Principe de Orange, que haze en esta ocaion sus primeros Exercicios Militares, se puso à la frente de su Regimiento de Cavalleria, y saludò con su Espada al General Conde de Hompesch, Comandante en Gefe de este Campo, quien reconociendo, que las Tropas estaban fatigadas, tanto por la marcha que hizieron con la mutacion del Campo, como por las grandes lluvias que ha avido estos dias, tuvo por conveniente dexarlas descansar hasta mañana, que se darà principio à los Exercicios Militares por la Revista general, la qual se harà en otro Campo, señalado en vna espaciosa llanura, à media legua de distancia de la frente de la primera Linea.

Paris 13. de Septiembre de 1732.

EL dia 8. de este mes, fiesta de la Natividad de Nuestra Señora, el Rey revestido de su Gran Collar de la Orden del Espiritu Santo, fue à su Real Capilla de Versailles, donde oyò Missa S. M. y comulgò por mano del Abad de Brancas, su Capellan de Semana, y la Reyna, que tambien oyò Missa en la misma Capilla, comulgò por mano del Cardenal de Fleury, su Limosnero mayor.

yor. El día 9. salió S. M. de Versailles para Fontainebleau, y el siguiente partió tambien la Reyna para el mismo Sitio, dividiendo el viage en dos jornadas. Después que el Parlamento estuvo la semana passada en Versailles, para asistir al Tribunal de Justicia, que resolvió tener el Rey, se juntó en esta Ciudad el día siguiente, y se dize, que todos, ó la mayor parte de los Parlamentarios protestaron contra lo acordado, y firmado en Versailles, y resolvieron mantenerse vnidos, hasta que S. M. se sirva de mandar recoger su Real Declaracion, publicada en Marli el día 18. del passado, y hecha registrar, y admitir en presencia de S. M. el día 2. de este mes, quando tuvo el referido Tribunal de Justicia, y aora toda la curiosidad de este gran Pueblo está puesta en saber los efectos que causará en el animo del Rey esta nueva determinacion de su Parlamento. Por vn Decreto de 31. del passado ha mandado S. M. suprimir, y recoger vn Libro, intitulado: *Tratado del Amor de Dios, sacado de los Libros Sagrados*, porque aviendolo hecho reconocer S. M. se ha hallado averse impresso con manifesto abuso, valiendose de vn Privilegio concedido para otro Libro el año de 1729. cuyo titulo es: *Tratado de la Caridad para con Dios*; y que el Autor del primero, saliendo de la buena doctrina, que ofrece su nombre, siembra en su Obra maximas muy estrañas, y declamaciones injuriosas, y temerarias.

Madrid 30. de Septiembre de 1732.

POR las cartas de los Partes de la Corte de 19. y 24. de este mes se ha sabido, que sus Magestades, y Altezas se mantienen con perfecta salud en el Real Alcazar de Sevilla. El día 23. se vistió toda la Corte de gala, y hubo besamanos, y otras demostraciones de regocijo en aquel Real Palacio, en celebridad del cumple años del Principe de Asturias nuestro señor, que ha entrado en los 20. de su edad.

El Domingo 14. de este mes, quatro Académicos de la Real Academia Española, en Audiencia, que para ello se les avia señalado, presentaron à sus Magestades, y Altezas en nombre de su Cuerpo, el tercer Tomo del Diccionario de la Lengua Castellana, que se acaba de imprimir, en cuya funcion hizo vna eloquente Oracion Don Juan Curiel, Oidor de aquella Real Audiencia, à quien como mas antiguo tocò llevar la voz.

El tercer Tomo del *Diccionario de la Lengua Castellana*, compuesto por la Real Academia Española: se hallará en la Libreria de Juan Perez, enfrente de las Gradass de San Phelipe el Real. Otro: *Despertador de la Fè de los ultimos siglos*, traducido de Francès en Español, por el R. P. Diego de Quadros, de la Compania de Jesus, Maestro de Escripura, y Lengua Hebrea, en el Colegio Imperial: en la Porteria de este, y en casa de Francisco Rodriguez, junto al dicho Colegio. El Tomo quinto del *Diario Historico del mes de Mayo*: su Autor el P. Fr. Joseph Alvarez de la Fuente, del Orden de San Francisco: en casa de Manuel de Vièrgòl, en el Portal de Paños. Otro: *Piissimam erga Dei Genitricem devotio ad impetrandam gratiam pro articulo mortis*: en casa de Juan Martinez, Calle de Atocha, junto à la Lonja de la Trinidad.

CON PRIVILEGIO: En Madrid, por Juan de Ariztia, en la Calle de Alcalá.